

PROGRAMA DE GOBIERNO ALCALDIA MUNICIPAL

Unidos Por Una Causa

LUIS NORBEY ACEVEDO SANCHEZ

2012 - 2015

ARMENIA MANTEQUILLA

INTRODUCCION

Para esta etapa administrativa de nuestro municipio, nos proponemos efectuar una serie de cambios estructurales sobre la base de un modelo de gestión y administración pública, afianzado esencialmente en los principios de transparencia, pulcritud y democracia que garanticen fundamentalmente objetividad, racionalidad y equidad en el manejo de los recursos que de una u otra manera percibe nuestro municipio.

En ese orden de ideas, vamos a trabajar sobre las estrategias de la participación comunitaria y la planeación participativa, ofreciendo oportunidades reales a todos los sectores de la comunidad en la toma de las decisiones políticas, administrativas y presupuestales que se manejan a nivel de la red institucional de armenia mantequilla.

Bajo este propósito, vamos a propiciar los escenarios suficientes y adecuados para dar lugar de manera amplia y democrática al sano discutimiento, a la disertación y concertación en todos los aspectos relacionados con los procesos de la administración pública en nuestro municipio, con el fin de permitir el efectivo conocimiento de todos sus componentes, por parte del grupo de líderes que representen a los diferentes sectores de la sociedad de armenia mantequilla.

Para empezar conformaremos una asamblea de líderes comunitarios con un representante de cada junta de acción comunal, de las organizaciones asociativas e instituciones locales y con esa asamblea instalaremos una mesa de trabajo, encargada de conocer, estudiar y analizar año tras año, los recursos disponibles de armenia mantequilla y así elaborar el presupuesto de cada año.

De igual manera, para la elaboración del plan de desarrollo, tanto en su fase de diagnóstico, como en la planeación y estructuración de todos sus programas y proyectos a ejecutar en este gobierno será la asamblea antes mencionada, quién suministre la información requerida, en función de acertar con la mayor precisión posible en la toma de decisiones frente al direccionamiento del desarrollo integral de armenia mantequilla con base en el entorno social, económico y político de la región.

En esencia será la asamblea de representantes comunitarios quienes determinan que hacer, donde hacer, como hacer y cómo distribuir los recursos con base a las prioridades establecidas bajo el conceso de todos los participantes.

Sucesivamente la misma asamblea, elegirá una junta de gobierno, que acompañe al alcalde, en el análisis y selección de las diferentes decisiones y actos administrativos relacionados con todos los aspectos de la gestión y administración de armenia mantequilla.

Queremos ser claros en el compromiso de socializar el poder a través del ejercicio pleno de la participación ciudadana, no solamente en los procesos de proyección, planeación y distribución de las inversiones, sino también en la información, conocimiento y seguimiento de la contratación pública.

DESARROLLO SECTORIAL

SECTOR EDUCACION

Podríamos afirmar que la educación de los pueblos, constituye uno de los pilares fundamentales de la estructuración y consolidación social, bajo el contexto de la proyección y afianzamiento del desarrollo sostenible, sobre las bases de equidad e igualdad de oportunidades en los sectores comunitarios, así es que nuestro compromiso en políticas educativas se contempla así:

1. Aplicación de estrategia de desarrollo de acciones orientadas al mejoramiento de la calidad educativa e incremento en la cobertura en la educación preescolar, básica primaria, pos primaria, en la media técnica y universitaria, en términos de:
 - Gestión de recursos para el mejoramiento de la planta física en a las diferentes sedes educativas.
 - Consecución de material didáctico actualizado y acorde a los requerimientos en los diferentes niveles de aprendizaje.
 - Dotación de equipos básicos de informática para los centros educativos.
 - Promover la capacitación y actualización de los maestros con apoyo del gobierno departamental y nacional.
 - Cubrimiento de la totalidad de las sedes rurales en el servicio de restaurantes escolares incluyendo la dotación de menajes y el mejoramiento de las instalaciones para tal fin.
 - Canalización de recursos ante el gobierno departamental y nacional para implementar el programa de alfabetización para adultos.
2. La continuidad de la formación académica de los bachilleres tanto en carreras tecnológicas como en universitarias, ligadas a la demanda del recurso humano calificado en el proceso del desarrollo integral de nuestra armenia mantequilla.

- En este caso se ofrecerá el apoyo económico para la promoción de estudios superiores, a los bachilleres que garanticen compromiso de rendimiento académico y sentido de pertenencia con armenia mantequilla.
- Gestión de convenios nacionales e internacionales para la formación profesional de las promociones de bachilleres de nuestra armenia mantequilla.

SECTOR TRANSPORTE:

Somos conscientes que el mejoramiento y la estabilización de la vía de acceso al municipio y la ampliación de la red carretable dentro del municipio son determinantes en la promoción e incremento del desarrollo productivo y mejoramiento de la calidad de vida en todos los sectores comunitarios, especialmente del área rural.

Por esta razón será prioridad de esta administración, gestionar ante el gobierno departamental y nacional la ejecución del proyecto de pavimentación entre el sector de EL CHUSCAL y el casco urbano de armenia mantequilla además de la prolongación de la vía hacia los municipios de Angelópolis y Titiribí.

De igual forma, en concertación con los líderes campesinos, haremos la priorización de vías y caminos en el municipio las cuales garantizarán el mayor impacto social y productivo, la meta es mejorarlas al 100% en toda la administración.

SECTOR PRODUCTIVO

En primer lugar entendemos que la base fundamental de nuestra economía, es la producción agropecuaria. Bajo esta concepción, durante esta administración trabajaremos en tres aspectos:

1. Capacitación, formación y fortalecimiento empresarial de las organizaciones asociativas existentes en armenia mantequilla.
2. Identificación, formulación y gestión de proyectos productivos, viables y sostenibles que impulsen el desarrollo económico de las comunidades campesinas.
3. Apropiación considerable de recursos por parte del presupuesto del municipio, para la cofinanciación de los proyectos viabilizados, incluida la instalación de un Banco de Maquinaria Agrícola, que facilite a los campesinos una explotación técnica y eficiente de las diferentes líneas de producción.

Se harán acompañamientos permanentes en asistencia técnica y transparencia de tecnología a todos los proyectos productivos que se ejecuten, buscaremos los canales de mercadeo más promisorios para la comercialización de nuestra oferta en productos agropecuarios.

Impulsaremos la explotación de productos orgánicos, en tal sentido, que buscará por todos los medios posibles, la certificación de dichos productos, para alcanzar las mejores oportunidades comerciales en la región, dentro y fuera del país.

Dentro de estos productos daremos prelación al cultivo de plátano, aguacate, café, de la caña dulce para la producción de panela orgánica y a todo tipo de frutas y hortalizas de clima frío a cálido.

SANEAMIENTO BASICO Y MEDIO AMBIENTE

Estos dos importantes factores del desarrollo están ligados directamente a la salud humana y a la conservación sostenible de la vida, por tal razón, hacen parte fundamental de nuestro compromiso, en términos de promover la instalación y funcionamiento de los acueductos, ya sea por gravedad o por ariete, suficientes, eficientes y de buena calidad, al igual que la disposición adecuada con un efectivo manejo de reciclaje de las basuras.

Por otra parte, se hará la gestión y asignación de recursos necesarios para la protección, preservación y conservación de las micro cuencas determinantes en el suministro del recurso hídrico.

DEPORTES, RECREACION Y CULTURA

Consideramos que en estos tres componentes del desarrollo social, son determinantes e imprescindibles en el contexto de la integración ciudadana, la sana convivencia, el aprovechamiento del tiempo libre y la estructuración de los valores humanos en función de consolidar un tejido social armónico, sensible y tolerante.

Promoveremos todas las actividades posibles, orientadas a estimular la práctica de diferentes modalidades deportivas, expresiones lúdicas, sano esparcimiento, al igual que la exploración y promoción de talentos y valores culturales, especialmente de la niñez y la juventud dentro de las comunidades rurales y urbanas del municipio.

Estas actividades serán complementadas, con la gestión y apropiación de los recursos necesarios para el mantenimiento y ampliación de escenarios, que permitan atender con eficiencia e integralidad, los requerimientos de este importante propósito.

Por otro lado promoveremos las acciones e inversiones necesarias para la recuperación y adecuación de las fuentes de agua y además lugares atractivos para el turismo en función de proveer a la comunidad local y a los visitantes en general, diversas oportunidades de recreación y sano esparcimiento, abriendo de antemano expectativas para el turismo ecológico y deportivo como política de protección a nuestros recursos naturales y como fuente de ingresos para el municipio, en el mediano y largo plazo.

DESARROLLO COMUNITARIO

Frente a las carencias de empleo y escasas oportunidades para la percepción de ingresos por parte de la población, se emprenderán acciones técnica y financieramente viables, que impulsen la conformación y funcionamiento de microempresas.

La administración municipal promoverá el aporte de capital semilla y el acompañamiento técnico y permanente para la producción y mercadeo con base en el programa de apoyo empresarial a la mujer rural y urbana.

Los programas de atención integral al adulto mayor serán prioridad en esta administración, en términos de mantenimiento y ampliación del albergue municipal y sostenimiento de los servicios de manutención, salud física y ocupacional, recreación y esparcimiento, con base en los criterios, políticas y directrices establecidas en las normas constitucionales y legales del estado.

Se promoverán las construcciones de instalaciones y escenarios dentro del “Jardín de los abuelos”, con fines de ofrecer atractivos turísticos y recreativos que permitan captar algunos ingresos para el autosostenimiento.

Del mismo modo se harán gestiones requeridas para la capacitación y formación de líderes comunitarios, mediante la formalización de convenios con instituciones del estado, como el SENA, Secretaria de Agricultura, ICA, Corpoica y otras con el fin de fortalecer las organizaciones comunitarias en la participación efectiva dentro de los procesos de desarrollo en armenia mantequilla.

SECTOR VIVIENDA

Con base en las precarias condiciones de vivienda que padece una buena parte de la población rural y urbana y siendo este factor altamente incidente en la calidad de vida de las comunidades, nos proponemos dentro de este mandato, adelantar todas las acciones pertinentes que nos permitan obtener recursos para reparar y construir viviendas de interés social, empezando por las familias de mayor vulnerabilidad, focalizadas directamente por las mismas comunidades.

SECTOR SALUD

Siendo uno de los componentes más importantes para el desarrollo social, consideramos que los problemas más sobresalientes en este

sector están relacionados con la falta de compromiso institucional en la ejecución de los programas de promoción y prevención de las enfermedades con mayor incidencia en nuestro municipio.

Ante esta situación, nuestro compromiso estará orientado hacia la planificación objetiva y coherente de los programas a ejecutar por nuestro municipio, con el propósito de optimizar los recursos y desarrollar las actividades, que se traduzcan en una mayor cobertura y en reducción de los índices de morbilidad, generando resultados tangibles en el mejoramiento de la salud de las comunidades sobre todo del área rural de armenia mantequilla; para lograrlo, optaremos por la ejecución directa de los recursos contratando el personal requerido para tal fin, bajo la perspectiva del compromiso y la vocación profesional, a fin de alcanzar en un alto porcentaje el cumplimiento de las metas.

Hasta donde la oferta local de recursos humanos lo permita, utilizaremos en primera instancia a los profesionales y técnicos existentes en el municipio.

Como estrategia de una mayor eficiencia se promoverán las acciones correspondientes para la adecuación e implementación de dos (2) centros de salud, uno en el corregimiento de la Herradura y otro (1) en la vereda Paloblanco, con la asistencia permanente del personal paramédico.

Se propagaran brigadas de salud interinstitucionales que garanticen una oferta integral de servicios a las comunidades rurales.

Reiteramos nuestro afán por alcanzar el éxito en el cumplimiento de nuestros propósitos sobre la base del compromiso común.

Luis Norbey Acevedo Sánchez
Alcalde Armenia Mantequilla
2012 - 1015